

HANTAMAR S.A.

Guayaquil, Septiembre 2 del 2002.

Señores
ACCIONISTAS DE HANTAMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpla en informar a Uds. que en mi calidad de Comisario de HANTAMAR S.A. durante el Ejercicio Económico del Año 2001 y posterior al cierre del mismo, he realizado verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos concernientes a las operaciones de la compañía en forma correlativa, lo cual me permite opinar que el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias al cierre del periodo 2001, presenta razonablemente la Situación Financiera y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,


ING. COM. MARÍA NARANJO M.
COMISARIO



4 SET. 2002